



ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-3134 de fecha 24 de noviembre de 2022 se acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación en Suelo No Urbanizable, solicitado por D. Miguel González Gil, en representación de Saint Gobain Placo Ibérica, S.A.U., para la implantación de actividades extractivas de yeso (cantera), ubicado en la Parcela 18, Polígono 23 de este Término Municipal.

Lo que se hace público por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que por los interesados puedan presentar alegaciones.

Los documentos que integran el expediente podrán consultarse en las dependencias municipales y en la siguiente dirección web:

https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/normativa/elaboracion

En Morón de la Frontera, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 5Y64RLC7QTAT736MW57KFC LZP7 | Verificación: <https://morondelafrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1